



El Boletín

Número 127 - Noviembre de 2006

4 de noviembre:

ordenaciones
presbiterales y diaconales



Desde ese día serán: Padre Leandro Maggioni; Padre Mariano Martínez; Padre Diego Murador; Padre Javier Velicogna y Diácono Daniel Ponce

Vida de los cuatro Prelados de honor de Su Santidad

El sábado 18 de noviembre se realizará el 1º Encuentro de Agentes Pastorales Infantiles. Será en el salón del Colegio del Huerto de 8 a 13:30 hs. bajo el lema: « Dejen que los niños vengan a Mí y no se lo impidan, porque el Reino de los Cielos les pertenece».

Con esta Jornada se iniciará una serie de actividades en el marco de la Pastoral de la Niñez, la cual busca unir toda la Arquidiócesis en la Evangelización de los niños y coordinar actividades para la formación de dirigentes que promuevan, planifiquen y animen acciones parroquiales defendiendo los derechos y la dignidad de los niños, privilegiados en su relación con Jesús.

Las inscripciones se pueden realizar hasta el 17 de noviembre de 2006 al teléfono (0343) -4362922, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. También al correo electrónico delegaciondelaninez_parana@hotmail.com



a
c
t
i
v
i
d
a
d
e
s

Fecha: 18 de noviembre de 2006
Lugar: Salón del Colegio del Huerto
Horario: 8:00 a 13:30 hs.
Costo: \$ 2,00

- 8:00 Inscripciones – Animación
- 8:30 Apertura de la Jornada
Presentación de la Delegación a cargo del Padre Walter Minigutti
Objetivos de la Delegación
- 9:00 Palabras de Monseñor Mario Maulión
- 9:30 1º TEMA «Características evolutivas del niño»

Dos talleres simultáneos distribuidos por edades:
- de 5 a 8 años: a cargo de la Psicopedagoga Susana Butus
- de 9 a 12 años: a cargo de la Psicopedagoga Lilian Bournissent
- 10:15 Refrigerio
- 10:30 2º TEMA «Como evangelizar al niño de hoy»

Dos talleres simultáneos distribuidos por edades:
- de 5 a 8 años: a cargo de la Prof. Rosa de Arias
- de 9 a 12 años: a cargo de la Sra. Cheli Quinodoz
- 11:15 Una iniciativa de los jóvenes -Proyección de un video: «Campaña del Juguete»
- 11:40 3º TEMA « Ser dirigente sin perderse en el intento» a cargo del Padre Michael
- 12:15 TALLER «¿ A qué vine hoy?»
Trabajo por grupos
- 13:15 Pequeña celebración
Entrega de certificados a los participantes

Doctrina Social de la Iglesia

La exclusión desde la perspectiva cristiana

Con la presencia de:

Dr. Carlos Ferré
Prof. Alberto Ilver
Dra. Susana Nuhien

Cierra con un taller-debate.

Lugar:

**Centro Comercial
e Industrial de Paraná
25 de Mayo N° 28**

Fecha:

16 de noviembre de 2006

Hora:

19.30

Organizan:

Centro de Estudios de la
Doctrina Social de la Iglesia
Juan Pablo II

Junta Arquidiocesana de
Laicos.

Niñez y adolescencia en riesgo

Cuarto Encuentro Diocesano

«Bienaventurados
los que trabajan por la justicia;
porque a ellos
les pertenece el Reino de los Cielos»

Este encuentro está dirigido a todas las personas que, desde la Iglesia, se encuentran brindando un servicio a los niños, adolescentes y/o familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social; y a todos aquellos que estén interesados en sumarse a esta labor.

Objetivos:

Mirar desde la caridad eclesial la legislación vigente en la materia.

Conocer los alcances de la nueva ley nacional N° 26.061 de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Analizar el proyecto de ley de protección integral de los derechos del niño, niñas y adolescentes y la familia en la provincia de Entre Ríos.

Fecha:

4 de noviembre

Informes:

Padre Rolando Camino
0343 – 4390345
154068779

rolandocamino@hotmail.com
villanuevariel@hotmail.com
mariaeugeniaolguin@argentina.com

110 años Escuela N° 13 «Bárbara Schonfeld»

Nos remontamos al año 1.896, destacamos con especial reconocimiento a la Srta. Bárbara Schonfeld, hija adoptiva de la colonia AULI, que con sus radiantes 20 años se convertía en la primera maestra de Aldea María Luisa. Dictó las primeras clases en su domicilio, luego en la escuela parroquial, construida en la actual plaza del pueblo. Con el desmejoramiento de estas instalaciones, en 1.815 culminó otro edificio escolar, ubicado en el sitio que ocupa en nuestros días el salón parroquial.

Para ese entonces se crea en el pueblo una escuela del estado. Surgen dificultades; ya que Bárbara además de enseñar a leer y escribir, les enseñaba el castellano y le daba la Catequesis; esto motivó que la escuela del Estado se quedara sin alumnos y con otras dificultades que fueron apareciendo dejara de funcionar. Bárbara, la maestra, se enferma; dolencia que la aqueja por varios años. Fueron 25 años en su desempeño abnegado e inolvidable, que despertara en los corazones vocaciones religiosas y sacerdotales.

Al morir deja testamento (tierras y dinero) a favor de las Hermanas Misioneras, para que construyan su casa y un nuevo edificio para la escuela. Un 24 de febrero de 1.921 llegan las Hermanas Misioneras Siervas de Espíritu Santo. Para ese entonces, se le da el nombre de Colegio «Divina Providencia» donde brindan a los lugareños, además de instrucción para sus hijos, en la «Casa de Todos», comprensión y orientación religiosa - cultural. Aprendieron a coser y bordar sus ropas, dactilografía, cocina, encuadernación. El 21 de abril de 1.924 se inaugura y bendice el nuevo establecimiento.

En el año 1.967 bajo la representación legal del Rdo. P. Rodolfo Dressler y la dirección de la Reverenda Hna. Emma Gassman, nuestro humilde establecimiento, es reconocido por la recién creada Dirección General de Enseñanza Privada con el Nro. 13 «Mariano Moreno». Créanse entonces los cargos a ser cubiertos por cuatro hermanas misioneras, y cuatro maestras laicas, para completar hasta el sexto grado, enseñanza obligatoria; desde ese momento se recibe el aporte económico para el salario docente.

El 31 de enero del año 1.987 las Hnas. Siervas del Espíritu Santo entregan la Escuela al Arzobispado de Paraná. Asume como Apoderado Legal el Padre José Decuyper y la dirección del establecimiento la Sra. María de la Torre de Cosentino; se forma la Primer Unión de Padres y se nombran docentes especiales para las áreas de Educación Física, Artística: Plástica y Música.

El 3 de diciembre de 1.992 haciendo honor a quien diera su vida por la educación de los niños de María Luisa, se cambia el nombre de la escuela: pasa a llamarse :»Bárbara Schonfeld» aprobado por decretos del Arzobispado de Paraná y por la D.E. G. P.

En la actualidad la Institución funciona en el mismo establecimiento y cuenta con Nivel Inicial salita de 4 años y de 5 años, Enseñanza General Básica hasta el 9no. Año, idioma inglés sala de música, plástica, computación y laboratorio de físico- química.

En el espacio cedido por el Arzobispado se comparte un sector con la Liga de Madres de Familia y grupos parroquiales de la Parroquia Santa Ana de la localidad.



A principios del año 1.987 parte de las instalaciones de la Institución fueron ocupadas por un grupo de cuatro Monjas Benedictinas que desde Córdoba vienen a formar un Monasterio. Las hermanas comparten el establecimiento hasta el año 1.995 en que se trasladan a su casa propia.

25 años Escuela N° 124 «Nuestra Señora de la Esperanza»

En el año 1979 un grupo de vecinos del B° Mariano Moreno integrados por miembros de la Comisión Vecinal y Capilla Nuestra Señora de la Esperanza contemplaron la necesidad de una Escuela Primaria para los niños del barrio.

Esta idea, acompañada por el Rvdo. Vicente Redentor Castelaro, Párroco de de la Parroquia San Juan Bosco de quien dependíamos por estar dentro de su jurisdicción, fue tomando cuerpo, pero se necesitaba de un lugar donde funcionara.

Se realizaron numerosos trámites y mientras tanto comenzaba a funcionar una guardería con niños de 3 a 4 años en las instalaciones del Dispensario, hoy Centro de salud «Cecilia Grierson».



El barrio contaba con un Obrador el que era base de la construcción del mismo cuya utilidad finalizó al terminar la obra. Este terreno fue cedido al Arzobispado de Paraná, quien autorizó a ser utilizado para el funcionamiento de la Escuelita tan anhelada. Dada las condiciones precarias en la que había sido dejado, un grupo de personas y futuros padres de niños en edad escolar, pusieron manos a la obra para que este pudiera comenzar a funcionar. Estos vecinos trabajaron incansablemente, dieron de sus tiempos de familia, organizaban diferentes eventos, con el fin de reconstruir algunas salas y dejar este lugar en condiciones para ser habilitado por las autoridades del Consejo General de Educación.

Ellas son la docentes pioneras y que aún continúan su labor incondicional: María Juana Almada de Cislighi (Directora Titular), Silvia Palleiro de Rodríguez (Vicedirectora Titular), Olga Patricia García (Secretaria Titular, Directora Suplente), Diana Iris Casalongue (Maestra Titular), Silvia Almará (Maestra Titular), María Laura Zuqui de Macaya (Maestra Titular, Secretaria Suplente), Silvia Maldonado (Maestra Titular), Haydee Puntín (Maestra Titular), Ana Alicia Pereyra de D'Iorio (Maestra Titular), Estela Ramona Novatti (Maestra Titular), Mariana Moncy de Marziali (Maestra Nivel Inicial Titular), María Elisa Zamboni de Díaz (Maestra Nivel Inicial Titular) Marcela Altamirano de Blady (Prof. De Educación Física Titular),. Andrea Tabares de Peter (Prof. de Música Interina), Serafina Cayetana Almada de Martinez, (Prof. de Plática, jubilada), Marina Acosta (Prof. de Actividades Plásticas Titular), Alejandra Verónica Stang (Prof. de Educación Física Suplente). Personal de Maestranza: Silvia Raquel Ramírez de Biaggini (Titular), Rotsana Losso de Brunner (Jubilada), María Elida Martínez de Mora (Interina), Susana Elda Gómez (Contratada).

Agradecemos la guía espiritual , apoyo incondicional y acompañamiento a nuestros Representantes Legales: Rvdo. Vicente Redentor Castelaro, Rvdo. Néstor Boretto, Pbro. Blas Corbalán y Pbro. Fabián Castro.

Este año cumplimos el 25 Aniversario de su creación, con gran orgullo podemos decir que esta Institución cumplió y cumple el mejor Servicio a la Comunidad, que es ayudar a la formación de nuestros niños. Siendo amparados e iluminados por Nuestra Madre Patrona, «Nuestra Señora de la Esperanza».



75° aniversario de la Acción Católica Argentina

Nos acercamos a festejar, el 15 de diciembre de 2006, 75 años de la presencia de la Acción Católica Argentina en la Arquidiócesis de Paraná. La historia de esta Institución en cada comunidad con Acción Católica está llena de generosidad, entrega y fidelidad de las personas que han formado y forman parte de ella. Una historia que se escribió con el testimonio de tantas vidas, ejemplos y modelos que marcaron profundamente la vida de la institución a lo largo de tanto tiempo, que hoy los animan y motivan a continuar caminando el mismo sendero de entrega personal y comunitaria.

Para festejar el aniversario se han propuesto algunas actividades:



Santa Misa: el 15 de Diciembre a las 20hs en la Catedral de Paraná.

Cena y agasajo: luego de la Misa, Cena de Camaradería. Colegio Ntra. Sra. del Huerto. Entradas en venta en la Sede de Acción Católica.

Álbum Recordatorio: El mismo llevará la firma de todos los militantes de la ACA, disponibles en cada Parroquia o Capilla a la que pertenezcan o hayan pertenecido.

Acto popular: el 9 de diciembre a partir de las 17:30hs. En la puerta de la Sede de Acción Católica.

Revista de los 75 años.

Recopilación Vida Institucional: Queremos realizar una recopilación lo más abarcativa posible de lo que ha sido y es la vivencia de nuestra vocación de Acción Católica, y acá esperamos el aporte de todos ustedes. Comuníquese con la Sede para más información.

Muestra histórica: que se realizará con el aporte de todos los miembros que tengan atesorados elementos de carácter histórico pertenecientes a la institución. Cada elemento será tratado con el mayor de los respetos y tendrán que ser enviados antes del 01/12/06 a la Sede. Semana de muestra del 11 al 15 de diciembre en la Sede.

Reinauguración de la Biblioteca de la Sede: se realizará dentro de la semana de la muestra.

El consejo Arquidiocesano tiene como proyecto, dentro de los festejos, poner la Capilla de la Sede bajo la advocación de Santa Gianna Beretta Molla.

Día del enfermo

El 12 de Noviembre se celebrará en la Argentina el día del enfermo, fiesta que en el resto del mundo se realiza todos los 11 de febrero. Este año será motivada por el lema «**El enfermo soy yo, te hablo, te escucho, camino contigo**».

Es una jornada donde la Iglesia quiere hacer sentir la presencia de Jesús, Buen Pastor, que acompaña y reconforta a los hermanos convalecientes. Por este motivo se invita a todos los que los acompañan a renovar en el rostro de Jesús, Buen Samaritano, su vocación de servicio y entrega generosa.

En la Arquidiócesis de Paraná el acto central será la Celebración Eucarística, presidida por Mons. Mario Maulión. La misma se realizará en el Santuario de Nuestra Señora de Lourdes, en la esquina de las calles Sarmiento y 25 de junio, a las 10 hs. Están invitados de un modo especial todos los agentes de pastoral de la salud.



DECRETOS

Dec. 215/06

Designo **MINISTROS EXTRAORDINARIOS DE LA COMUNION**, para la Comunidad religiosa y hospitalaria de las Hermanas Hijas de María Santísima del Huerto, en el Hospital San Blas, de Nogoyá., a la Hna. **ANA MARÍA RAUSCH**, y para la Parroquia Ntra. Sra. de Luján de Paraná a **ROSA CRISTINA LUBO**.

Dec. 216/06

ACEPTO la solicitud presentada por el seminarista **OSIRIS DANIEL AGUSTÍN PONCE**, nacido en la ciudad de Paraná el 27 de diciembre de 1980, y **DISPONGO** que se presente para ser **ORDENADO DIÁCONO** al servicio de la Arquidiócesis de Paraná, en la Eucaristía que presidiré el Sábado 4 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas en la Iglesia Catedral de Paraná. Antes de la Ordenación Diaconal, el seminarista **OSIRIS DANIEL AGUSTÍN PONCE**, conforme al c. 833,6 deberá emitir ante mí la Profesión de Fe.

Dec. 217/06

AUTORIZO el inicio de la construcción del **nuevo templo de Nuestra Señora del Rosario de Pompeya** según el pedido elevado por el Pbro. Alfredo Nicola, Vicario Parroquial de la Parroquia Santa Lucía para la atención de la comunidad del Municipio de Oro Verde, y de acuerdo al proyecto edilicio que aprobé durante la gestión del Pbro. Mario Haller.

Dec. 218/06

DESIGNO al Pbro. **GUSTAVO MARCELO BRAVO** como **VICARIO PARROQUIAL DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL ARCÁNGEL** en la ciudad de **PARANÁ**, con todas las obligaciones y derechos que le corresponden, a partir de la fecha del presente decreto. El Pbro. **GUSTAVO MARCELO BRAVO**, al tomar posesión de su cargo, hará profesión de fe y prestará juramento de fidelidad.

Dec. 219/06

AUTORIZO al Pbro. **JUAN DIEGO ESCOBAR GAVIRIA** de la Asociación Clerical «Cruzada del Espíritu Santo», incardinado en la Arquidiócesis de Paraná, Entre Ríos, Argentina, quien cumple el oficio de Párroco de la Parroquia San Lucas Evangelista con sede en la localidad de Lucas González, para ausentarse de la misma del 25 de diciembre de 2006 al 15 de enero de 2007, y viajar a Colombia para visitar a su familia.

Dec. 220/06

DESIGNO al Pbro. **GABRIEL MATÍAS VOLPE** como **ADMINISTRADOR PARROQUIAL** de la **PARROQUIA SAN LUCAS EVANGELISTA** con sede en la ciudad de **LUCAS GONZÁLEZ** por el tiempo de ausencia del Párroco, Pbro. **JUAN DIEGO ESCOBAR GAVIRIA**, previsto del 25 de diciembre de 2006 al 15 de enero de 2007.

Encuentro de los Visitadores y Visitadoras

**Ciento
veinte**
porque es nuestra
y la sostenemos
entre todos

El sábado 18 de noviembre próximo, de 9 a 12,30 horas, se realizará en este Arzobispado, el Encuentro con los Visitadores/as del Ciento Por Uno. Esta reunión que será presidida por Mons. Mario Maulión.

A los efectos de actualizar el padrón de Visitadores / as, desde la Curia le solicitan a los Párrocos enviar por mail o fax el listado completo de todos los agentes indicando: Apellido y Nombres, Dirección, Localidad, N° de Documento, Parroquia o Capilla a la que pertenecen.

Esquiú: cada vez más cerca de la beatificación

Fue aprobada la «heroicidad de las virtudes» de Fray Mamerto Esquiú, último paso antes de la aprobación de un milagro operado por su intercesión, con lo cual se abrirá el camino para la beatificación. La novedad la dio el franciscano Fray Jorge Martínez, vicepostulador de la Causa de Esquiú, quien dijo a AICA que el 17 de octubre, en la Congregación vaticana para las Causas de los Santos, la Comisión de Cardenales y Obispos reconoció oficialmente que el franciscano que fue obispo de Córdoba y «orador» de la Constitución Nacional ejerció las virtudes cristianas en forma heroica. Resta ahora esperar el decreto de aprobación del milagro obrado por su intercesión, que, según trascendió, sería antes de Navidad.

El padre Martínez declaró a AICA que ello representa un paso muy importante en el proceso de beatificación, un paso que se da después de la aprobación de dicha heroicidad por parte de los peritos históricos en noviembre de 2004, y luego la aprobación de los peritos teólogos en febrero de 2006.

Tras describir a Esquiú como «franciscano obispo de Córdoba, fiel hijo de la provincia de Catamarca, humilde obispo dado a los pobres y a la evangelización, en tiempos difíciles de guerras internas y desunión de los argentinos, y para muchos el inspirado ‘orador de la Constitución’», el padre Martínez consideró que «se ha dado un paso muy importante en el progreso de la causa de beatificación que gestiona esta vicepostulación».



Imagen de Fray Mamerto Esquiú que se encuentra en el Arzobispado de Paraná. Recordemos que fue el primer Secretario Canciller de nuestra Iglesia Local

Comienza la consideración del milagro

Esquiú será declarado Venerable, una vez que se publique el decreto sobre el reconocimiento del hecho milagroso que se atribuye a su intercesión. Es probable, según trascendió, que esto ocurra antes de Navidad. El proceso del milagro pasó por todas sus etapas y ya fue aprobado por la Congregación para las Causas de los Santos con el decreto de ‘validez’ del 25 de enero de 2002.

Ese milagro se dio en 1997, en la localidad de San Antonio, departamento Esquiú, provincia de Catamarca. Se trata de la curación de una trombosis de retina que le produjo la ceguera, sin posibilidad de medicación ni de cura. El beneficiario, cuyo nombre por el momento se mantiene en reserva, ante el diagnóstico negativo de los especialistas de Catamarca y luego también de los de Córdoba, recurrió a la intercesión del Siervo de Dios Fray Mamerto Esquiú y a los tres días recobró la vista como antes la poseía.

«Las perspectivas de beatificación -dijo a AICA el padre Martínez- son alentadoras, pues todo el proceso, que con numerosos altibajos duró más de 86 años, ya está prácticamente concluido. Ahora solo falta el decreto de aprobación del hecho del milagro y pasará a ser ‘Venerable’, en espera del decreto pontificio que apruebe su beatificación». (AICA)